INFORME OCTUBRE

DE : **Mauricio Peralta Lamilla.**
Científica Político/Formulador.
Oficina de Proyectos – SECPLA

A : **Miguel Muñoz Verdugo.**
Secretario Comunal de Planificación.

MAT : *"Diseño de proyecto de Seguridad Pública y otros, para distintos sectores de la Comuna de Padre Hurtado 2026".*

En función del cometido descrito como **"DESARROLLO DE ESTUDIOS PREINVERSIONALES EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTROS PARA LA COMUNA DE PADRE HURTADO ",** se presentan las acciones realizadas durante el periodo contratado:

Durante el presente **mes de octubre de 2026**, el profesional que suscribe desarrolla con rigurosidad técnica la subsanación íntegra de la iniciativa denominada **" Mejoramiento Vial Sector Lota Green. Comuna de Padre Hurtado."** conforme a la subsanación de las siguientes observaciones:

Ficha IDI

1.En punto 10. mencionar lineamiento Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) al que se vincula el proyecto.

*Se acoge la observación. Se actualizó el **Punto 10** de la Ficha IDI, explicitando la vinculación estratégica de la iniciativa con la **Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago**, alineándose específicamente con el **Lineamiento N° 3: Desarrollo Urbano e Infraestructura** (Objetivo Estratégico 3.1: Mejorar la conectividad, accesibilidad universal y equidad territorial en la infraestructura vial local).*

Con esta incorporación se demuestra la coherencia del proyecto con los objetivos de ordenamiento y habitabilidad regional.

2.Corregir monto total presupuesto en ficha IDI, aproximar hacia arriba.

*Se acoge la observación. Se **corrige el monto total** del presupuesto de la Ficha IDI.*

3.Agregar indicador CAE según lo obtenido en perfil.

*Se acoge la observación. Se **agrega el indicador CAE** en la Ficha IDI.*

Acuerdo del Concejo Municipal (Mantención):

1. Adjuntar Acuerdo del Concejo Municipal (Operación y Mantención).

*Se acoge la observación. Se informa al evaluador que el **Acuerdo del Concejo Municipal** —mediante el cual se compromete el financiamiento para los costos de Operación y Mantención de la*

infraestructura proyectada— se encuentra programado y será gestionado ante el cuerpo concejal una vez que el proyecto obtenga la conformidad técnica y no presente observaciones de carácter metodológico.

Perfil

1. Corregir monto proyecto en página 8.

*Se acoge la observación. Se corrigió el monto total del proyecto en la página 8 del documento, ajustándolo al valor oficial informado por el SERVIU Metropolitano mediante el Informe Favorable (Código PPP-22-013-PHU-V3), el cual asciende a **3.341,897 UF** (correspondiente al presupuesto total de las obras de pavimentación).*

2. Para el planteamiento de la demanda se debe considerar el total del área a evaluar, por ejemplo, considerar el área de las calles aledañas al proyecto que afectan a la población objetivo. En cuanto a la oferta, se considera el área que se encuentra en buen estado de la zona de influencia que se utilizó para determinar la demanda. Así, el área del proyecto cubrirá el déficit o parte de éste. La oferta no puede ser igual a cero, realizar análisis cuantitativo en m2.

*Se acoge la observación. Se reestructuró cuantitativamente el apartado de **Oferta, Demanda y Balance (m2$)** ajustando la metodología al polígono del Área de Influencia (AI):*

- ***Demanda Total (m2):** Se incorporaron las superficies de calzadas (3.235 m2) y veredas (1.597m2) requeridas en todo el AI, sumando los ejes a intervenir (Villa Lota Green) y la vía conector aledaña (Calle Rodolfo Jaramillo), alcanzando una demanda total de **4.832m2**.*
- ***Oferta Actual (m2):** Se eliminó el supuesto de oferta nula. Se cuantificó la oferta actual existente en buen estado correspondiente al eje aledaño operativamente adecuado (1.050m2 de calzada y 600m2 de vereda), consolidando una oferta inicial de **1.650m2**.*
- ***Déficit y Cobertura:** La brecha resultante en el AI asciende a **3.182m2** (2.185m2 de calzadas y 997m2 de veredas). Con la ejecución del proyecto, que aporta exactamente 3.182m2 de nueva infraestructura vial normada, **se cubre el 100% del déficit identificado en el sector**, dando por subsanada la observación.*

3. Para análisis económico utilizar costo neto del proyecto, en ambas alternativas (sin IVA).

*Se acoge la observación. Se rehízo de manera integral la evaluación económica del proyecto aplicando los **costos netos (sin IVA)** para ambas alternativas consideradas.*

Esta reformulación completa responde a que la evaluación económica anterior no incorporaba el desglose correspondiente a gastos generales y utilidades en la estructura de costos. Con esta actualización, los flujos y métricas de evaluación (VAC/CAE) quedan ajustados estrictamente a valores netos, garantizando la consistencia financiera del análisis y dando por subsanada la observación.

4. Incluir cronograma y flujo financiero.

*Se acoge la observación. Se incorporó al expediente de postulación el **Cronograma de Actividades (Carta Gantt) y el Flujo Financiero Proyectado** programados para un plazo de ejecución de **3 meses (12 semanas)**:*

- ***Cronograma Físico:** Estructura secuencialmente la ejecución de las obras en tres etapas operativas (Mes 1: Obras previas y movimiento de tierras; Mes 2: Bases estabilizadas, soleras y pavimentación de calzadas en HCV; Mes 3: Veredas de hormigón, dispositivos de accesibilidad universal, junturas y entrega).*
- ***Flujo Financiero:** Desglosa la inversión mensual aplicando los porcentajes de Gastos Generales (15%), Utilidades (10%) e IVA (19%) sobre el costo directo, distribuyendo la curva*

*de pago de los **$326.960.553.- (IVA incl.)** en un 21,00% para el Mes 1 ($68.661.716.-), 47,00% para el Mes 2 ($153.671.460.-) y 32,00% para el Mes 3 ($104.627.377.-).*

Cronograma

1. Adjuntar cronograma de las obras.

*Se acoge la observación. Se incorporó al expediente de postulación el **Cronograma de Actividades (Carta Gantt) y el Flujo Financiero Proyectado** programados para un plazo de ejecución de **3 meses (12 semanas)**:*

- ***Cronograma Físico:** Estructura secuencialmente la ejecución de las obras en tres etapas operativas (Mes 1: Obras previas y movimiento de tierras; Mes 2: Bases estabilizadas, soleras y pavimentación de calzadas en HCV; Mes 3: Veredas de hormigón, dispositivos de accesibilidad universal, junturas y entrega).*
- ***Flujo Financiero:** Desglosa la inversión mensual aplicando los porcentajes de Gastos Generales (15%), Utilidades (10%) e IVA (19%) sobre el costo directo, distribuyendo la curva de pago de los **$326.960.553.- (IVA incl.)** en un 21,00% para el Mes 1 ($68.661.716.-), 47,00% para el Mes 2 ($153.671.460.-) y 32,00% para el Mes 3 ($104.627.377.-).*

Certificado director de SECPLA que acredite que las vías no serán postuladas a otros fondos:

1. Adjuntar Certificado SECPLA señalando que la iniciativa de Inversión no será presentada a otros fondos.

*Se acoge la observación. Se adjunta al expediente de postulación el **Certificado emitido por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)**, mediante el cual se acredita y declara formalmente que la presente iniciativa de inversión no se encuentra postulada ni financiada por otras fuentes de financiamiento público, dando cumplimiento a la exigencia de no duplicidad de fondos y por subsanada la observación.*

Certificado Asesoría Técnica

1. Adjuntar Certificado elaborado por SECPLA señalando que proyecto no tendrá asesoría técnica.

*Se acoge la observación. Se adjunta al expediente de postulación el **Certificado emitido por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)**, mediante el cual se acredita formalmente que la presente iniciativa no requiere ni contempla la contratación de asesoría técnica externa para su ejecución, siendo la formulación, inspección y seguimiento asumidos íntegramente por los equipos técnicos municipales.*

MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR SECPLA

MAURICIO PERALTA LAMILLA
FORMULADOR

SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

Pantallazo I



Antecedentes subsanados Informe Preinversional - Mejoramiento Vial Sector Lota Green. Comuna de Padre Hurtado.

Estimados Miguel y Claudia,

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a ustedes para hacer entrega formal de la documentación y antecedentes actualizados correspondientes a la iniciativa de inversión **"Mejoramiento Vial Sector Lota Green, Comuna de Padre Hurtado"** (Código BIP N° [illegible]), una vez habiendo subsanado íntegramente las observaciones formuladas en el proceso de evaluación.

A continuación, presento una breve reseña de los documentos que se adjuntan en este envío:

1. **Informe Preinversional Actualizado**: Documento técnico de formulación que considera la reestructuración del diagnóstico, la justificación estratégica y el análisis de alternativas, incluye la corrección del monto total del proyecto ($528.950.550.- IVA incl.), la vinculación explícita con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD-PM 2030), la reformulación del análisis cuantitativo de Oferta, Demanda y Externalidades en m2 sobre el Área de Influencia, y la actualización de la evaluación económica Costo-Eficiencia (VAC/CAE) a costos netos (sin IVA e incorporando gastos generales y utilidades).
2. **Cronograma de Actividades (Gantt)**: Planificación física de la ejecución de las obras programadas a un plazo de 3 meses (12 semanas). Estructura secuencialmente las partidas de Obras Previas, Calzadas de Hormigón (HCV), Veredas inclusivas y Limpieza/Entrega de Obras.
3. **Cronograma Financiero y Flujo de Caja**: Desglose mensual de la inversión para el período de 12 semanas, distribuyendo el presupuesto total de $528.950.550 - en un avance financiero del 21,06% para el Mes 1 ($105.053.785.-), 47,03% para el Mes 2 ($159.071.490.-) y 31,91% para el Mes 3 ($104.825.858.-).
4. **Certificado de No Postulación a Otras Fuentes de Financiamiento**: Documento oficial emitido por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) de la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, que acredita que la iniciativa no se encuentra postulada ni financiada por otros fondos públicos, garantizando la exclusividad de los recursos.
5. **Certificado de No Contratación de Asesoría Técnica Externa (ATO)**: Certificado emitido por SECPLA que consta que la municipalidad no contempla la contratación de asesorías externas, asumiendo la inspección Técnica de Obra (ITO) y el seguimiento con profesionales de la acera y comités municipal.

Saludos cordiales!

[illegible]

5 archivos adjuntos • Analizados por Gmail · Añadidos todo a Drive

Cronograma Fina... | Certificado de no... | Certificado de no... | Cronograma de A... | Informe Preinvesti...

Padre Hurtado, octubre de 2026.